



PROGRAMACION DOCENTE	
ASIGNATURA: FINANZAS PÚBLICAS	Ciclo: Profesional
Carreras: Licenciatura en Gestión Pública	Código: 542
Profesor Titular: YOGUEL, Silvia Liliana silviayoguel@hotmail.com	Títulos académicos: Contador Público Nacional Dedicación: Semi exclusiva

PRESENTACION DE LA ASIGNATURA:

La realidad nos brinda la existencia de una economía mixta, donde el rol del Estado ha crecido sustancialmente, éste interactúa con los miembros de la sociedad de diferentes maneras; entre ellas, a través de la provisión de bienes y servicios públicos, la fijación de normas y regulaciones, la aplicación de impuestos, otorgando subsidios, entre otras.

Necesariamente, el Estado debe desplegar su actividad financiera para obtener los recursos necesarios para satisfacer las necesidades públicas y esta participación, influye de manera significativa en la sociedad, afectando la asignación de recursos y la distribución de ingreso.

Esta realidad lleva a que la sociedad se encuentre a diario con interrogantes y discusiones sobre el rol del Estado en el funcionamiento de una economía mixta, siendo motivo de discusión en el gobierno, en los medios de comunicación y en conversaciones cotidianas e influyendo en las decisiones económicas de individuos y empresas.

Esta situación no puede ser ignorada por el futuro graduado efectos de entender y participar activamente en el proceso económico y político de una nación.

El estudio de las finanzas públicas – las actividades de recaudación y gasto del Estado - es entonces fundamental en la formación del Licenciado en Gestión Pública para que pueda desarrollar su actividad en el funcionamiento de una economía mixta moderna.

Como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje se pretende, con esta asignatura, que el alumno conozca la actividad financiera y económica del Estado; comprenda las características del sistema tributario argentino, sus efectos económicos y las relaciones fiscales intergubernamentales, de las finanzas locales y de la problemática del presupuesto público, conforme a las nuevas realidades del mundo económico globalizado.

Las Finanzas Públicas constituyen una rama importante del conocimiento económico y resultan claves para interpretar el rol del Sector Público. Por ello es útil que el estudiante cuente con las herramientas necesarias para realizar el análisis de la problemática del Sector Público y particularmente en lo que respecta a su rol en una economía de mercado.

El propósito es conseguir que el alumno cuente con los principales conceptos básicos de la teoría de los bienes sociales y las funciones de la política presupuestaria, relacionadas con la teoría del gasto público y el análisis de los recursos con que cuenta el Estado para el cumplimiento de sus objetivos y funciones, entre ellos los referidos a la equidad, la eficiencia e incidencia de los impuestos.

Se pone énfasis en el análisis de los diferentes gravámenes que inciden sobre el ingreso, el patrimonio o el consumo o las transacciones de las personas o empresas, considerando en los capítulos finales el análisis del federalismo fiscal, de la tributación en el orden internacional y las empresas públicas.



OBJETIVOS

Objetivo General:

El objetivo de esta asignatura es brindar a los alumnos de la carrera de Licenciatura en Gestión Pública un enfoque analítico de la teoría de las Finanzas Públicas y sus mecanismos de aplicación, posibilitando al estudiante comprender la problemática del sector público en lo referente a su flujo de ingresos y gastos, como así también sus diferentes efectos sobre las unidades económicas y variables macroeconómicas.

Objetivos específicos:

- Conceptos e instrumentos de las Finanzas Públicas. El Sector Público marco institucional. El Presupuesto Público. Gastos y recursos.
- Gasto Público: Tipos, nivel y composición. Planeamiento y control del gasto. Efectos económicos.
- Los Recursos Públicos: Sistema de Tributación: descripción, clases y efectos económicos de los tributos. Uso del crédito: deuda pública interna y deuda pública externa. La tarifación: tipos, ventajas y limitaciones. Nociones generales del régimen de coparticipación: sus efectos en la crisis del Federalismo Argentino. Soluciones alternativas.
- Uso del Crédito. Deuda Pública interna y externa. Relaciones Financieras Nación-Provincia-Municipios. Coparticipación de Impuestos, Aportes no Reintegrables, Transferencias-Regalías: conceptos, normas legales que la regulan, metodología de asignación.

METODOLOGIA DE ENSEÑANZA

La propuesta académica de la asignatura busca responder a lo establecido en el Documento Curricular de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración que enmarca el Plan de Estudios aprobado para la Licenciatura en Gestión Pública y Licenciatura en Gestión de la Educación Superior de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

Se pretende acercar al alumno a conocer como el Estado participa de muchas maneras en el acontecer económico de una sociedad, influyendo con sus distintas actividades en la vida de las personas. Basta conocer su rol como principal productor de bienes y servicios, la fijación de normas y regulaciones, basadas en los constantes cambios y transformaciones que sufre como consecuencia de los efectos de los cambios en la economía.

En función de ello es necesario conocer las cuestiones económicas fundamentales, como: qué, cómo y para quien producir mediante los instrumentos y de acuerdo a las reglas de mercado. Para ello se tratarán los mecanismos de financiamiento y los distintos sectores de intervención del Estado tales como salud, educación, seguridad, acción social, viviendas, entre otros. El objetivo es lograr que el alumno se acerque a la realidad de la competencia del Estado y analice su rol e importancia dentro del marco de las políticas implementadas.



Con ello se pretende formar al alumno con una visión actualizada de los distintos escenarios donde le tocará desarrollarse como persona, ciudadano y profesional, pudiendo adaptarse así a los cambios constantes que intervienen en la formación del Estado.

EVALUACION

- **Para regularizar la materia** los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - Asistencia al ochenta por ciento (80%) de las clases teórico - prácticas.
 - Aprobar con un mínimo del cincuenta por ciento de efectividad (50%) las dos (2) evaluaciones parciales que se tomaran en el transcurso del cuatrimestre.
 - Aprobar con un mínimo del cincuenta por ciento de efectividad (50%) los prácticos que se desarrollaran en el cuatrimestre

El alumno con aplazo o ausente en una (1) de las evaluaciones parciales, podrá recuperar mediante una nueva evaluación, que requerirá para su aprobación, el mismo nivel que las anteriores.

Los alumnos que, sin registrar aplazos en los parciales, obtengan una calificación promedio igual o mayor a siete (7) accederán a la promoción de la asignatura.

- **Para aprobar la materia:**

Alumnos con Promoción:

- Deberán presentar y defender una Monografía sobre tema que les asignará la cátedra.

Alumnos Regulares:

- Deberán aprobar un examen final oral o escrito, que abarcara el total del programa analítico de la materia, en los turnos que la Facultad establezca a esos efectos.

Alumnos Libres:

- Deberán aprobar un examen con dos instancias consecutivas, una primera instancia escrita sobre cualquiera de los temas teóricos-prácticos contenidos en el programa analítico. Aprobada, podrán continuar con la segunda instancia oral en la cual deberán presentar y defender una monografía sobre un tema asignado por la cátedra.

La monografía deberá ser presentada TREINTA (30) días antes del examen y ser aprobada con un 70 % de efectividad, hasta SIETE (7) días antes de la fecha examen.

- **Condiciones de elaboración monografía**

En hoja tamaño A4, con espaciado simple, letra Arial 12, espaciado anterior de 6 pts y espaciado posterior 0. Con sangría francesa de primera línea de 1,5 cm. La extensión mínima del mismo deberá ser de 15 carillas, con márgenes simétricos de 2,5 centímetros.



Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

CONTENIDOS MINIMOS FIJADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Concepto e instrumentos de las Finanzas Públicas. El Sector Público: marco institucional. Financiamiento del Estado Provincial y Municipal. Política Fiscal y Tributaria Provincial y Municipal. El Gasto Público: tipo, nivel y composición. Los recursos públicos. Sistema Tributario: descripción, clases y efectos económicos de los impuestos. La tarificación y/o precios: tipos, ventajas, limitaciones. Uso del crédito. Deuda pública interna y externa. Fondos Fiduciarios. Relaciones Financieras Nación-Provincia-Municipios. Coparticipación de Impuestos, Aportes no Reintegrables, Transferencias-Regalías: Conceptos, normas legales que la regulan-metodologías de asignación.





PROGRAMA ANALITICO

ASIGNATURA: FINANZAS PÚBLICAS	Ciclo: Profesional
Carreras: Licenciatura en Gestión Pública	Código: 542

CAPITULO I- SECTOR PÚBLICO Y SECTOR GOBIERNO

El rol del sector público en una economía de mercado. Objetivos de la política presupuestaria. Los bienes sociales. La necesidad del mecanismo presupuestario. El tamaño del gobierno. Las empresas públicas.

CAPITULO II - EL GASTO PÚBLICO

Gasto Público y crecimiento. Clasificaciones. Evaluación económica del gasto. Costos financieros mínimos. Análisis beneficio – costo.

CAPITULO III- LOS RECURSOS PUBLICOS

Clasificaciones. Principios de la imposición: económicos y constitucionales. Otros recursos públicos: el uso del crédito, modalidades. Las tarifas públicas y/o precios: ventajas y desventajas de su utilización.

CAPITULO IV- PRESUPUESTO PUBLICO

Presupuesto Público: concepto, exposición, clasificadores de recursos y gastos

CAPITULO V- INCIDENCIA DE LOS IMPUESTOS

Incidencia: conceptos alternativos. Efectos económicos del impuesto. Medición de la incidencia. Exceso de la carga.

CAPITULO VI- SISTEMA DE CREDITO PÚBLICO

Uso del crédito. Deuda pública interna y externa. Clasificaciones, concepto. Aspectos técnicos. Sistema de Crédito Público en la Provincia.

CAPITULO VII - FEDERALISMO FISCAL

La asignación de las responsabilidades en el gasto. Facultades tributarias entre los diferentes niveles de gobierno. Las relaciones financieras intergubernamentales. Diferentes métodos de coordinación financiera. El caso de los gobiernos locales. Referencias a la legislación argentina nacional y provincial.



BIBLIOGRAFÍA A UTILIZAR: La misma estará disponible en el Campus Virtual de la Facultad, sitio <http://www.economicasvirtual.edu.ar>; en versión digital; las restantes estarán en la Biblioteca de la Facultad o se entregará a un alumno para su fotocopiado. En el caso de la bibliografía digital, solo pueden acceder a la misma los que se registren como alumnos en el campus o como miembros del grupo. La bibliografía no digitalizada podrá pedirse en la fotocopiadora que se informará oportunamente.

CAPITULO I:

Constitución de la Nación Argentina. Disponible en: <http://www.senado.gov.ar/web/interes/constitucion/>
ITURRIOZ, Eulogio (1981). "Curso de Finanzas Públicas". Buenos Aires, 2º Edición, Ediciones Macchi. Cap. 1. Pp. 3-17.
MUSGRAVE, Richard A.; MUSGRAVE, Peggy B. (1992). "Hacienda Pública Teórica y Aplicada". España, 5º Edición, Editorial McGraw Hill. Cap. 1. Pp. 3-17. Cap. 4. Pp. 51-72.
NAZARENO, Héctor W.; BARRA RUATTA, Orlando; IPARRAGUIRRE, Roberto L. (2003). "Lecciones de Finanzas Públicas". Córdoba, Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Capítulo 1. Pp. 1-28.
NOTAS DE CATEDRA Fac. Cs Ec. UNCa

CAPITULO II:

NAZARENO, Héctor W.; BARRA RUATTA, Orlando; IPARRAGUIRRE, Roberto L. (2003). "Lecciones de Finanzas Públicas". Córdoba: Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Capítulo 2. Pp. 29-71.
MUSGRAVE, Richard A.; MUSGRAVE, Peggy B. (1992). "Hacienda Pública Teórica y Aplicada". España, 5º Edición, Editorial McGraw Hill. Cap. 8. Pp. 137-156. Cap. 9. Pp. 157-198.
ITURRIOZ, Eulogio (1981). "Curso de Finanzas Públicas". Buenos Aires, 2º Edición, Ediciones Macchi. Cap. 24. Pp. 617-642.
VILLEGAS, Héctor B. (2001) "Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario". Buenos Aires, 7º Edición, Editorial Depalma. Cap. II. Pp. 31-48.
Ley de Administración Financiera Ley Nº 4938 y su reglamentación.
JARACH, Dino (1999). "Finanzas Públicas y Derecho Tributario". Buenos Aires, 3º Edición, Editorial Abeledo-Perrot. Parte III Cap. I. Pp. 171-183.
Gasto Público como elemento Redistributivo www.cienplan.org/media/publicaciones/archivos/43/capitulo_2.pdf
www.contaduria.catamarca.gov.ar
www.presupuesto.catamarca.gov.ar
Leyes de presupuesto de la Oficina Nacional de Presupuesto. www.meccon.gov.ar

CAPITULO III y IV:

NAZARENO, Héctor W.; BARRA RUATTA, Orlando; IPARRAGUIRRE, Roberto L. (2003). "Lecciones de Finanzas Públicas". Córdoba: Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Capítulo 3. Pp. 73-116.
MUSGRAVE, Richard A.; MUSGRAVE, Peggy B. (1992). "Hacienda Pública Teórica y Aplicada". España, 5º Edición, Editorial McGraw Hill. Cap. 12. Pp. 255-263. Cap. 13. Pp. 265-283. Cap. 14. Pp. 285-304.
ITURRIOZ, Eulogio (1981). "Curso de Finanzas Públicas". Buenos Aires, 2º Edición, Ediciones Macchi. Cap. 2. Pp. 21-32. Cap. 3. Pp. 35-52. Cap. 4. Pp. 55-74.
VILLEGAS, Héctor B. (2001) "Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario". Buenos Aires, 7º Edición, Editorial Depalma. Cap. III. Pp. 49-66.
LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PROVINCIAL. LEY Nº 4938 y su reglamentación.
Importancia de los Recursos. www.monografias.com.ar/answers.yahoo.com
www.contaduria.catamarca.gov.ar
www.presupuesto.catamarca.gov.ar
Leyes de presupuesto de la Oficina Nacional de Presupuesto. www.meccon.gov.ar

CAPITULO V:

NAZARENO, Héctor W.; BARRA RUATTA, Orlando; IPARRAGUIRRE, Roberto L. (2003). "Lecciones de Finanzas Públicas". Córdoba: Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Capítulo 4. Pp. 117-149.
MUSGRAVE, Richard A.; MUSGRAVE, Peggy B. (1992). "Hacienda Pública Teórica y Aplicada". España, 5º Edición, Editorial McGraw Hill. Cap. 15. Pp. 305-338. Cap. 16. Pp. 339-364. Cap. 17. Pp. 365-386.

CAPITULO VI:

NOTAS DE CÁTEDRA

DINO JARACH, "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" Parte XII Cap. I.

ITURRIOZ, "Curso de Finanzas Públicas". Cap. XI.

LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Ley Nº 4938 y su reglamentación.

CAPITULO VII:

Bibliografía Básica:

NAZARENO, Héctor W.; BARRA RUATTA, Orlando; IPARRAGUIRRE, Roberto L. (2003). "Lecciones de Finanzas Públicas". Córdoba: Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Capítulo 14. Pp. 391-443.



Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

ITURRIOZ, Eulogio (1981). "Curso de Finanzas Públicas". Buenos Aires, 2º Edición, Ediciones Macchi. Cap. 22. Pp. 533-594.
DUE, Jhon F.; FRIEDLAENDER, Ann F. (1977). "Análisis económico de los impuestos y del sector público". Buenos Aires, 3º Edición, Editorial El Ateneo. Cap. 19. Pp. 449-477.
MUSGRAVE, Richard A.; MUSGRAVE, Peggy B. (1992). "Hacienda Pública Teórica y Aplicada". España, 5º Edición, Editorial McGraw Hill. Cap. 27. Pp. 557-571. Cap. 28. Pp. 573-591.
VILLEGAS, Héctor B. (2001) "Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario". Buenos Aires, 7º Edición, Editorial Depalma. Cap. XXXIII. Pp. 811-835.

Bibliografía Complementaria:

Constitución de la Nación Argentina <http://www.senado.gov.ar/web/interes/constitucion/cuerpo1.php>

Constitución de la Provincia de Catamarca <http://www.catamarca.gov.ar/lp/cp.htm>

Coparticipación de Recursos Fiscales. Ley Nº 23548

<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/21108/texact.htm>

Ley de Administración Financiera www.cgp.gba.gov.ar/Legislacion

Ley de Responsabilidad Fiscal

<http://www.cgp.gba.gov.ar/Legislacion/pdf/LEY%2013767-DTO%203260-08-%2024-2-08.pdf>

Modificación a la Ley de Responsabilidad Fiscal

<http://www.parlamentario.com/noticia-25157.html>

Ordenanza Impositiva Municipalidad de la Capital de Catamarca

LEY ORGANICA MUNICIPAL y REGIMEN COMUNAL DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA. Ley nº 4640 (22/10/1991).

<http://www.digesto.catamarca.gov.ar/cod/Anexo/lp4640.html>



CRONOGRAMA 2º CUATRIMESTRE 2020

Sede: Catamarca	Fecha de Inicio: 09/03/2020	Fecha de Finalización: 13/06/2020
------------------------	------------------------------------	--

Clase No	Fecha	Capítulo	Contenidos
1	14-03	T - 1	SECTOR PÚBLICO Y SECTOR GOBIERNO El rol del sector público en una economía de mercado. Objetivos de la política presupuestaria. Los bienes sociales.
2	21-03	T/P - 2	Bienes públicos puros y bienes mixtos o preferentes. La necesidad del mecanismo presupuestario. El tamaño del gobierno. Las empresas públicas. Referencias a la legislación argentina nacional y provincial.
3	28-03	T/P - 3-4	TRABAJO PRACTICO Nº I EL GASTO PÚBLICO Gasto Público y crecimiento. Clasificaciones. Evaluación económica del gasto. Costos financieros mínimos. Análisis beneficio - costo.
4	04-04	T - P	TRABAJO PRACTICO Nº II. ANALISIS DE ACTUALIDAD S/ GASTO LOS RECURSOS PUBLICOS Clasificaciones. Principios de la imposición: económicos y constitucionales. Otros recursos públicos: el uso del crédito, modalidades. Las tarifas públicas y/o precios: ventajas y desventajas de su utilización. Presupuesto Público: concepto, exposición, clasificadores de recursos y gastos.
5	18-04	T - 5	TRABAJO PRACTICO Nº III- ANALISIS DE ACTUALIDAD INCIDENCIA DE LOS IMPUESTOS Incidencia: conceptos alternativos. Efectos económicos del impuesto. Medición de la incidencia. Exceso de la carga.
6	25-04		REPASO Y PRACTICO INTEGRAL. PRIMER PARCIAL
7	09-05	T - 6	SISTEMA DE CREDITO PÚBLICO Uso del crédito. Deuda pública interna y externa. Clasificaciones, concepto. Aspectos técnicos. Sistema de Crédito Público en la Provincia.
8	16-05	P	Trabajar en el análisis de la Administración Pública, gastos, recursos y presupuesto público. TRABAJO PRACTICO Nº IV
9	23-05	T - 7	FEDERALISMO FISCAL La asignación de las responsabilidades en el gasto. Facultades tributarias entre los diferentes niveles de gobierno. Brecha fiscal vertical y horizontal. Razones a favor y en contra de la centralización de la recaudación y descentralización en la prestación de los servicios públicos
10	30-05		SEGUNDO PARCIAL
11	06-06		DEFENSA ORAL TRABAJOS PRACTICOS
12	13-06		PARCIAL DE RECUPERACION INTEGRAL